



INHMT EN ALERTA EPIDEMIOLÓGICA DURANTE LAS 24 HORAS EN LA PRESENTE EMERGENCIA

La Dra. Caroline Chang Campos, Ministra de Salud Pública, dispuso que el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical “Leopoldo Izquieta Pérez” (INHMT), en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia del MSP, sea el encargado de identificar el virus de la Influenza A de origen porcino.

Es importante señalar que previamente, el paciente deberá ser seleccionado en base a criterios clínicos y epidemiológicos perfectamente definidos. Luego se realiza la toma de muestra mediante un hisopado de la región nasofaríngea siguiendo los protocolos previamente establecidos y validados. El material obtenido es almacenado y transportado al laboratorio de manera inmediata, cumpliendo todas las normas de bioseguridad recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y conservando la cadena de frío, para asegurar la calidad de las muestras a procesar.

Las muestras se procesan en el Laboratorio de Virología donde se realiza una prueba rápida basada en inmunocromatografía, que permite identificar las muestras positivas. Posteriormente se realiza la técnica de Inmunofluorescencia directa lo que permite llegar a la identificación del virus de Influenza A.

A continuación se realizan pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), que permite la identificación en el serotipo H1N1.

Frente a la urgencia nacional decretada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública, el INHMT se encuentra realizando las siguientes actividades:

1. Aprovechamiento de reactivos y medios de transporte necesarios para su distribución a la red de Laboratorios con que cuenta el instituto en todo el país.
2. Ubicación de profesionales y técnicos, en puertos y aeropuertos para la toma de muestras de personas con sintomatología sospechosa, en guardias de 24 horas.
3. Identificación rápida mediante técnica de inmunocromatografía en los puestos centinelas y demás laboratorios periféricos, estratégicamente ubicados.
4. Determinación y diagnóstico de influenza A y tipificación en la Sede Central.
5. Reforzamiento y capacitación de todo el personal técnico que labora en el Instituto.